

1898  
**MAYO**  
Pleamares: á las 04'18 de la mañana y 04'41 de la tarde.—Coe-ficiente: 98 mañana y 95 tarde. Bajamares: á las 10'38 de la mañana y 11'02 de la tarde.—Orto del sol: 4'50—Ocaso: 7'02

**8**  
**DOMINGO**  
Nra. Sra. de los Desamparados, en Valencia.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRICION**  
Pesetas  
Trimestre: capital. . . . . 4'00  
Año: en la id. . . . . 15'00  
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50  
Año: fuera de id. . . . . 16'00  
Número suelto 5 céntimos.

**Precios de anuncios**  
1.ª plana 50 céntimos línea.  
2.ª idem. 25 " "  
3.ª idem. 10 " "  
4.ª idem. 5 " "

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.916

  
TERCER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA  
**ADELAIDA BUSTAMANTE GÓMEZ**  
que falleció el 8 de mayo de 1895  
R. I. P.

**Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.**

**SUS PADRES Y HERMANOS**  
Suplican á los amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Santander 8 de mayo de 1898.

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha.

---

**EL CORSO**

**EN EL SAGRADO CORAZÓN**

Con tan extraordinaria concurrencia como en el día anterior, celebráronse ayer las funciones del triduo que para alcanzar del Señor el triunfo de las armas españolas se ha dispuesto en la Iglesia del Sagrado Corazón.

El R. P. García Frutos trató, como tenía anunciado, de la profanación de los días festivos. Hizo ver cuán general y corriente es este pecado en nuestra patria, y que con él se provoca la indignación de Dios.

Llamamos santo al día del domingo—dijo,—y con la palabra santo se expresa la idea de apartamiento ó retiro; por donde se ve que aquel apéndice no puede ser más adecuado. Lo cual se entenderá mejor con un ejemplo. A la casa de Dios apellidamos también lugar santo, porque es lugar apartado, distinto de los demás y en el que muchas acciones indiferentes, como el hablar, comprar, vender, etc., no pueden ser practicadas. Aplíquese al tiempo lo que se dice del lugar, y tendremos explicada la santidad del día de fiesta. En él no pueden realizarse muchos actos que en los otros días son perfectamente licitos.

Por ley natural y por precepto del Señor, estamos obligados á la observancia del descanso dominical, á la santificación de las fiestas. Es racional y justísimo que la criatura consagre uno de los siete días de la semana á Aquel de quien ha recibido el sér y cuanto ha tenido y tiene y puede esperar.

¿Y qué vemos en nuestros días y en nuestra patria? ¿De qué modo se guardan las fiestas? Asistiendo á bailes y teatros, y malgastando el tiempo y el dinero en cafés, casinos y tabernas y en lugares de perdición. Olvidase la misa, ó se acude al templo para ver y ser visto; trabajase en los talleres, negociase en los comercios, y hayamos que obligan á sus dependientes á profanar el domingo y los despiden si no comienzan el trabajo antes del amanecer, para que no asistan al Santo Sacrificio, ó les prometen aumento de salario si trabajan en las fiestas.

Finalmente, exhortó con eficaces razones á los oyentes á que procurasen con todas sus fuerzas evitar tantas profanaciones, para aplacar á Dios nuestro Señor, irritado con nosotros por los pecados públicos que en España se cometen.

Terminó la función con la bendición del Santísimo y las alabanzas á Dios y á la Virgen Santísima en reparación de las blasfemias que contra ellos se profieren.

**Por los obreros**

Las autoridades, corporaciones oficiales y personalidades importantes de esta ciudad continúan sus activas gestiones para resolver el problema de las subsistencias de la clase obrera.

Según nuestras noticias, las aludidas entidades trabajan con mucho fruto en tan laudable empresa.

El señor Alcalde tiene el propósito de facilitar trabajo desde mañana lunes á 500 hombres.

Todo hace esperar que en Santander ha de conseguirse conjurar el conflicto que amenazaba. De celebrarse, y lo celebramos sinceramente, como sinceramente aplaudimos á nuestras celosas y activas autoridades, á las clases acomodadas, que acuden en auxilio de las menesterosas y á éstas, que dan una vez más pruebas de su sensatez, de su buen juicio y de su nobleza de sentimientos.

La Junta encargada del establecimiento de una «Cocina económica» que contribuya á la total resolución del problema, ha nombrado una comisión que está haciendo las oportunas gestiones para la pronta instalación de la susodicha «Cocina». Con la mayor actividad, hoy mismo procederán á la elección de local á propósito para su objeto, y se cree que dentro de un par de días empiece á funcionar la «Cocina Económica», que ha de prestar muy buenos servicios, contribuyendo poderosamente al sostenimiento de la clase proletaria.

Uniendo á todo esto lo que aporte á la solución del conflicto la suscripción abierta por la Cámara de Comercio, cuya suscripción, abierta hace tres días, asciende ya á 20.792 pesetas, puede decirse que están de enhorabuena las clases obreras de Santander. Si en todas las poblaciones de España la iniciativa oficial y la particular se muestran tan poderosas como aquí, la situación de los obreros españoles está salvada.

Terminaremos estas líneas dando noticia de la probable solución de otra cuestión que se ofrecía. Nos referimos á la planteada por algunos marineros matriculados en esta comandancia, y de la cual dimos noticia ayer. El señor Gobernador comendó ayer mismo á ocuparse del asunto indicado, que, como decimos, tendrá pronta y satisfactoria solución, mostrándose esta vez, como siempre, el señor Rivas Moreno atento á todas las indicaciones razonables de los que á él acuden, como hombre deseoso del bienestar de la clase popular, que, á fuer de agradecida, le estima y le respeta.

**Cámara de Comercio de Santander**

Bases que han de servir para llevar á la práctica el acuerdo de la Cámara de proporcionar el pan en condiciones económicas á los obreros:

Se constituye una comisión designada por la Junta directiva de la Cámara, compuesta de los señores don Antonio Fernández Baladrón, don Benigno Alonso, don Carlos Saro, don Alfredo Als-

day, don Francisco Salazar, don Jorge Mowinkel, don Anibal Colongues, don Federico Aldasoro y don Faustino Odriozola.

Se confiere á esta comisión el encargo de cumplir el acuerdo de la Cámara para que las familias de los obreros, vecinos de Santander, puedan adquirir el pan que usen para su consumo al precio de cuarenta céntimos de peseta por cada kilogramo.

La diferencia que resulte entre este precio y el de venta al público será reintegrado á los fabricantes de pan que lo suministran.

Dada la índole del servicio confiado á la comisión, se entiende que esta no adquiere compromisos de cantidad ni de plazos, sino que quedará á su criterio la distribución, conforme á los fondos que se recauden, procurando que el beneficio alcance al mayor número y por el plazo más largo posible.

El servicio se prestará por medio de bonos que darán derecho á adquirir, por el referido precio de 0'40 de peseta cada kilo, la cantidad fijada en el bono.

Los fabricantes de pan de Santander prestan todos su concurso á la Comisión, admitiendo los bonos como parte de pago del pan que expandan á los portadores de los mismos.

El reparto de bonos se efectuará semanalmente en la forma que la Comisión acuerde. Serán nominativos, conteniendo cada tarjeta siete cupones, uno para cada día de la semana.

Los cupones sólo serán valederos para el día fijado en los mismos.

Para la distribución de bonos serán preferidos los obreros del muelle y los jornaleros, y entre ellos los casados con numerosa familia, ó que tengan á su cargo la manutención de varias personas.

Se atenderá también á las familias de obreros que por sus condiciones, á juicio de la comisión, estén dentro de los propósitos que animan á los suscriptores.

La comisión comprobará, por los medios que estime oportunos, la exactitud de los datos que aduzcan los interesados y resolverá si procede la entrega de los bonos y su cuantía.

Las cuentas y liquidaciones se publicarán en los periódicos locales.

Santander 7 de mayo de 1898.

La comisión permanecerá, desde el lunes próximo, en el local de la Cámara de Comercio, calle de Velasco, 11, principal, de tres á seis de la tarde, para hacer las inscripciones oportunas.

La distribución de bonos se efectuará en el plazo más breve posible.

Los fabricantes de pan, reunidos ayer á invitación de la comisión de la Cámara, acordaron por unanimidad prestar todo su apoyo para la realización del proyecto del pan económico de los obreros y se disponen á tomar acuerdos que faciliten la distribución.

muy lejos en una guerra como la actual, por mantener el orgullo nacional.

Ofrece su apoyo y el de las potencias para lograr la paz.

Esta noticia hay que tomarla con muchas reservas, pues el citado corresponsal es un reconocido jingoísta.

**Acusado de espía**

Según comunica un despacho de Nueva York el representante del gobierno insular señor Angulo que llevó á cabo los tratados de comercio entre Cuba y los Estados Unidos, ha sido acusado de espía.

El señor Angulo, ante tales amenazas, ha marchado á Canadá.

Después vendrá á España.

**Burlando la vigilancia**

Ha fondeado en el puerto de la Habana —según comunica un despacho recibido de Londres— la goleta francesa *Abordieu*, después de burlar la vigilancia de la escuadra yankee.

Esto demuestra que el tantas veces anunciado bloqueo no es efectivo.

**Envío de fuerzas yankees**

Un despacho de Washington, de origen jingoísta, dice que al crucero *Charleston* se le ha dotado de completa tripulación.

Este buque dice se irá escoltando á tres grandes transatlánticos conduciendo 6.000 hombres de ejército y 2.000 marinos, así como carbón y demás pertrechos para la escuadra de Filipinas.

Además se dice que se enviarán aparatos para poner á flote los barcos españoles que se fueron á pique en el combate de Cavite.

**Buena lección**

Madrid 7—3'10 t.

Se ha recibido en el *Heraldo* el siguiente telegrama de su corresponsal en la Habana:

A las cinco y media de la tarde de ayer uno de los mayores cruceros de la escuadra que bloquea este puerto se destacó del grueso de la misma, dirigiéndose directamente hacia el puerto y enfilando su entrada.

Se llegó á colocar frente al Morro y cerca de la costa.

Las baterías de la playa del Chivo, rompieron un certero fuego de cañon sobre el crucero yankee y uno de los disparos le cubrió de agua, haciéndole inclinarse.

El crucero yankee huyó á todo vapor. Se ignora si lleva averías.

Numeroso público presenció el acto del crucero yankee y la lección que recibió.

**Orden**

El general Blanco, según el anterior telegrama, ha publicado una circular ordenando que se lleve á cabo la reconcentración de todo el ganado vacuno en las plazas defendidas por nuestras tropas ó en sus cercanías.

**Cañonero portugués**

Ha fondeado en las islas Azores un cañonero portugués para evitar que sean violadas las leyes de neutralidad en dicha colonia portuguesa.

**Expedición**

Un despacho recibido de Tampa dice que en la primera expedición yankee que allí se está organizando se preparan para marchar con ella algunos centenares de cubanos y varios oficiales de la marina mercante americana prácticos en la costa de la isla de Cuba.

**Restos de un buque**

Un despacho de la Habana da cuenta de que en la costa Norte del surgidero de Sierra Morena se han encontrado algunos restos del crucero yankee *Cincinnati*.

Se cree que dicho buque encalló en aquellos arenales y sufrió grandes averías.

En Nueva York ha causado esta noticia gran sensación y sobre todo por ignorarse el paradero de la tripulación.

**No se atrevan**

La creencia general en la Habana es que los yankees no se atrevan á llevar á cabo un desembarco de tropas en vista del mal éxito que han obtenido sus intentos, limitándose tan sólo á desembarcar municiones y pertrechos de guerra para los insurrectos.

**Los buques yankees**

Los buques americanos cruzan incesantemente la costa entre Pinar del Río y Matanzas.

**Tra-ajos submarinos**

Se están realizando en la bahía de Matanzas y en la embocadura del puerto trabajos submarinos.

Se verifican en los puntos por donde pueden pasar los grandes buques y en donde suelen fondear.

También se están efectuando sondeos en la bahía.

Se ha ordenado que ni salgan ni entren en la Habana buques sin prácticos oficiales.

En toda la costa, entre Pinar del Río y Cárdenas, se llevan á cabo importantes trabajos de defensa.

**Buen ejemplo**

Comunican de Cienfuegos que la tripulación del transatlántico *Monserrat* ha asistido á una solemne misa para dar gracias al Altísimo por la feliz llegada á puerto.

**La prensa francesa**

La prensa francesa comenta con tonos muy fuertes el apresamiento, por los yankees, del buque francés *Lafayette*.

# LA GUERRA

(Telegramas puestos en Madrid á las 11 de la noche del 6 y á las 4 de la madrugada del 7 y recibidos á las 11 de la mañana de este día.)

Telegrafan de Nueva-York que en el momento de entrar en la Habana fué apresado el trasatlántico francés *Lafayette*.

El Gobierno yankee mandará construir 30 destroyers y 70 torpederos.

Dicen de Gibraltar que los corresponsales yankees telegrafían á sus periódicos dando detalles del movimiento de nuestra escuadra y torpederos.

El pueblo y ejército inglés residente en Gibraltar, muestran grandes simpatías hacia España.

El Gobierno espera con ansiedad detalles de Cavite.

Dicen de la Habana que el bando que se ha publicado anulando la suspensión de hostilidades ha producido gran contento, igualante que el mensaje en que declaran los ministros cubanos que desean ser libres con España, rechazando ingerencias extrañas.

De Nueva York comunican al *Heraldo* que aumenta la preocupación de Mac-Kinley por la carencia de noticias del comodoro Dewey, y que ha telegrafiado á Hong-Kong ordenando que marche un agente secreto á Manila para informarse de lo que ocurre.

Se confirma que los americanos han apresado al trasatlántico francés *Lafayette*, al entrar en la Habana. Témense complicaciones.

Dicen de Nueva York que hay rigurosa censura de las noticias referentes á los movimientos de las escuadras americanas del Atlántico.

Noticias más seguras dicen que grandes cruceros auxiliares recorren las aguas del Oriente de Puerto Rico. Parte de la escuadra que manda Sampson ha bajado al Sur para proteger á los barcos *Oregón*, *Mariette* y *Nicteroy*, procedentes del Brasil. El grueso de la escuadra se estacionará á doce horas de navegación de San Juan de Puerto Rico, para atacar á la isla, antes ó después, según convenga.

El gobierno yankee piensa destinar fuerzas de las que hay en Tampa para hacer un desembarco en Puerto Rico, á fin de que no les ocurra el mismo contratiempo que en Manila.

Hoy sale de Tampa para Cuba la primera expedición yankee compuesta de 5.000 hombres.

El domingo saldrán 12 regimientos de infantería, 10 baterías y varios escuadrones de caballería.

De Londres telegrafían al *Heraldo* que noticias japonesas refiriéndose al combate habido el día primero del actual en Manila entre las escuadras española y yankee dicen que la escuadra americana combatió con cuatro buques españoles, frente al cabo de Bolinao. Que dos barcos españoles se fueron á pique, y los americanos quedaron muy averiados.

Después—dicen—los americanos atacaron al resto de la escuadra española y bombardearon la isla del Corregidor, Cavite y parte de Manila, produciendo incendios en la ciudad. En Madrid no se concede crédito á este telegrama.

En Nueva York se trata de sacar partido de las dificultades con que se encuentran para socorrer en Manila á Dewey, para conseguir que el Senado yankee apruebe la anexión de las islas Haway, por la necesidad de tener un punto donde hacer escala en el Pacífico.

Háblase mucho de una inteligencia entre América, Inglaterra y el Japón, pues antes que estallase la guerra, los Estados Unidos trataban de obtener una estación para carbón, en el puerto chino Weihwei, lo cual prueba la dominación que pretendían los yankees.

Dicen de Nueva York al *Heraldo*, que en Washington opinan que será empresa difícil tomar á Puerto Rico, por la guarnición fuerte y numerosa de que allí disponemos; y que bajar á Canarias, sería peligroso, por separarse mucho de la base de operaciones, y por la dificultad que tendrían entonces para reparar las averías de los barcos y para hacer carbón. El combate

naval dependerá de los movimientos que haga la escuadra española, hasta ahora desconocidos.

Dicen de Cayo Hueso que ha llegado el crucero *Dolphin*, que cruzó la costa occidental de Cuba y notó gran actividad en las fortificaciones. El *Dolphin* ha llegado con dos barcos de pesca apresados.

El *Lafayette* ha sido conducido á Cayo Hueso, siendo la causa de la detención, el haber tocado en la Coruña y suponer que llevaba reclusos.

Mucho antes de detenerle, cuando ya se disponía á entrar en la Habana, le obligaron los buques yankees á alejarse.

Dicen de Hong-Kong que la tardanza del aviso de la escuadra yankee *Maculloch* inquieta á las autoridades yankees, creyéndose por eso, que continúa la lucha en Filipinas.

En Washington esperan recibir el domingo noticias importantes de Puerto Rico.

Dicen de Cayo Hueso que ha sido puesto en libertad el vapor *Lafayette*.

El Brasil ha notificado á los Estados Unidos la neutralidad.

De Nueva York dicen que el secretario de Marina ha recibido un despacho extraoficial, diciendo que ha sido bombardeada Manila, causando muchos muertos y grandes daños.

(Los anteriores telegramas los expusimos ayer á las ONCE Y MEDIA de la mañana en las vidrieras del acreditado almacén de papel del señor Pereda.)

**Lo del «Lafayette»**  
Madrid 7—12'30 t.

Se ha recibido en París nuevas noticias del apresamiento por los yankees del vapor trasatlántico francés *Lafayette*, al tratar de entrar en el puerto de la Habana.

El capitán del citado vapor se negó á reconocer el bloqueo.

El cañonero yankee *Benington* le obligó á retroceder.

El vapor hizo rumbo hacia Río Janeiro, pero volvió al anochecer y con las luces apagadas y á todo vapor, pretendiendo penetrar en el puerto de la Habana.

Entonces fué perseguido por tres buques de guerra americanos, que lograron apresarlo.

Los yankees pretendían que era buena presa, porque llevaba pertrechos de guerra, conducir españoles á su bordo y haber tocado en el puerto de la Coruña después de la declaración de guerra.

El capitán del buque francés protestó contra la detención, diciendo que era un ultraje á la bandera francesa y se había faltado á los derechos de los países neutrales.

Conducido el buque á Cayo Hueso, fué puesto en libertad por orden del gobierno yankee.

Hace ocho días el embajador francés en Washington Mr. Capbon comunicó al Gobierno yankee que el *Lafayette* había salido de Europa con rumbo á la Habana, sin que el gabinete americano hiciera observación alguna.

**Protesta**

Un telegrama recibido de Londres dice que España protestará ante las potencias contra el largo bloqueo de Cuba, por no ser éste efectivo y violar por consiguiente los derechos internacionales.

**Baladronadas yankees**

Un telegrama recibido de Cayo Hueso dice que hoy llegará á Puerto Rico la escuadra yankee.

El almirante Sampson lleva poderes discrecionales para poder llevar á cabo cualquier acto contra Puerto Rico, si así lo cree conveniente, ó bien atacar á la escuadra española si la encuentra en su camino.

**De origen sospechoso**

Un despacho de Roma da cuenta de que el corresponsal del *Journal* de Nueva York comunica á este periódico que Su Santidad el Papa ha escrito á la Reina regente de España.

El Papa—según el citado corresponsal—manifiesta á España que es imposible que pueda sostenerse con un enemigo tan fuerte.

Manifiesta también que no debemos ir

naval dependerá de los movimientos que haga la escuadra española, hasta ahora desconocidos.

Dicen de Cayo Hueso que ha llegado el crucero *Dolphin*, que cruzó la costa occidental de Cuba y notó gran actividad en las fortificaciones. El *Dolphin* ha llegado con dos barcos de pesca apresados.

El *Lafayette* ha sido conducido á Cayo Hueso, siendo la causa de la detención, el haber tocado en la Coruña y suponer que llevaba reclusos.

Mucho antes de detenerle, cuando ya se disponía á entrar en la Habana, le obligaron los buques yankees á alejarse.

Dicen de Hong-Kong que la tardanza del aviso de la escuadra yankee *Maculloch* inquieta á las autoridades yankees, creyéndose por eso, que continúa la lucha en Filipinas.

En Washington esperan recibir el domingo noticias importantes de Puerto Rico.

Dicen de Cayo Hueso que ha sido puesto en libertad el vapor *Lafayette*.

El Brasil ha notificado á los Estados Unidos la neutralidad.

De Nueva York dicen que el secretario de Marina ha recibido un despacho extraoficial, diciendo que ha sido bombardeada Manila, causando muchos muertos y grandes daños.

(Los anteriores telegramas los expusimos ayer á las ONCE Y MEDIA de la mañana en las vidrieras del acreditado almacén de papel del señor Pereda.)

**Lo del «Lafayette»**  
Madrid 7—12'30 t.

Se ha recibido en el *Heraldo* el siguiente telegrama de su corresponsal en la Habana:

A las cinco y media de la tarde de ayer uno de los mayores cruceros de la escuadra que bloquea este puerto se destacó del grueso de la misma, dirigiéndose directamente hacia el puerto y enfilando su entrada.

Se llegó á colocar frente al Morro y cerca de la costa.

Las baterías de la playa del Chivo, rompieron un certero fuego de cañon sobre el crucero yankee y uno de los disparos le cubrió de agua, haciéndole inclinarse.

El crucero yankee huyó á todo vapor. Se ignora si lleva averías.

Numeroso público presenció el acto del crucero yankee y la lección que recibió.

**Orden**

El general Blanco, según el anterior telegrama, ha publicado una circular ordenando que se lleve á cabo la reconcentración de todo el ganado vacuno en las plazas defendidas por nuestras tropas ó en sus cercanías.

**Cañonero portugués**

Ha fondeado en las islas Azores un cañonero portugués para evitar que sean violadas las leyes de neutralidad en dicha colonia portuguesa.

**Expedición**

Un despacho recibido de Tampa dice que en la primera expedición yankee que allí se está organizando se preparan para marchar con ella algunos centenares de cubanos y varios oficiales de la marina mercante americana prácticos en la costa de la isla de Cuba.

**Restos de un buque**

Un despacho de la Habana da cuenta de que en la costa Norte del surgidero de Sierra Morena se han encontrado algunos restos del crucero yankee *Cincinnati*.

Se cree que dicho buque encalló en aquellos arenales y sufrió grandes averías.

En Nueva York ha causado esta noticia gran sensación y sobre todo por ignorarse el paradero de la tripulación.

**No se atrevan**

La creencia general en la Habana es que los yankees no se atrevan á llevar á cabo un desembarco de tropas en vista del mal éxito que han obtenido sus intentos, limitándose tan sólo á desembarcar municiones y pertrechos de guerra para los insurrectos.

**Los buques yankees**

Los buques americanos cruzan incesantemente la costa entre Pinar del Río y Matanzas.

**Tra-ajos submarinos**

Se están realizando en la bahía de Matanzas y en la embocadura del puerto trabajos submarinos.

Se verifican en los puntos por donde pueden pasar los grandes buques y en donde suelen fondear.

También se están efectuando sondeos en la bahía.

Se ha ordenado que ni salgan ni entren en la Habana buques sin prácticos oficiales.

En toda la costa, entre Pinar del Río y Cárdenas, se llevan á cabo importantes trabajos de defensa.

**Buen ejemplo**

Comunican de Cienfuegos que la tripulación del transatlántico *Monserrat* ha asistido á una solemne misa para dar gracias al Altísimo por la feliz llegada á puerto.

**La prensa francesa**

La prensa francesa comenta con tonos muy fuertes el apresamiento, por los yankees, del buque francés *Lafayette*.

La mayoría de los periódicos juzgan ese apresamiento como un acto de piratería.

Añaden algunos que si es buena presa como querían los yankees, estos debían exponer las causas de ella.

Todos los periódicos franceses piden á aquel Gobierno que aclare el asunto y reclame con energía.

¿Quién sabe?

Dicen de Washington que en aquella capital se sigue creyendo de noticias de la escuadra yankee que está en Manila, aumentando con esto la ansiedad y el temor de que dicha escuadra haya sufrido algún grave contratiempo.

Algunos creen que las fuerzas españolas de tierra que había en Manila han dado al traste con la escuadra.

Los más esperanzados suponen que la escuadra del comodoro Dewey debe hallarse en situación muy crítica en vista de que á pesar de haber siete días que llegó á Manila y no haber más que tres desde esta capital á Hong-Kong, no ha podido comunicarse con este último punto.

La escuadra de Sampson

Añade el telegrama que la escuadra yankee que manda el almirante Sampson sigue estacionada á un día de marcha de la capital de Puerto Rico, en donde permanecerá hasta ver si le ordenan atacar á la pequeña Antilla ó esperar á la escuadra española.

Los italianos

Un despacho de Roma dice que el Gobierno italiano, por medio de la prensa oficial, ha protestado de la especie vertida por los yankees de que el crucero de aquella nación Bazan haya desembarcado municiones en la Habana.

RODRIGO.

Compañía.—Misa á las seis, siete y ocho; á las nueve misa parroquial con plática; once y doce misa; á las tres explicación de la doctrina cristiana.

El ejercicio de la tarde comenzará con la estación mayor, rosario, letanía cantada y cántico de letanías; seguirá la meditación y plática concluyendo con el canto de despedida á la Santísima Virgen.

Santa Lucia.—Misa desde las 6 hasta las 12, á las 9 la parroquial.

Por la tarde, á las 2 y media, Congregación del Catecismo; á las 3 y media, la de Hijas devotas de la Virgen, y á las 6 y media el ejercicio de las Flores, terminando con las procesiones del tiempo de la guerra, cantadas por el clero de la parroquia.

San Francisco.—De 6 á 12, misa; á las 8, misa de las Flores con acompañamiento de órgano; á las 9, la parroquial con plática. A las 2, rosario de la V. O. T.; á las 3, doctrina cristiana; á las 7, la función de las Flores y sermón.

Sagrado Corazón.—Continúan los ejercicios piadosos del solemne «triduo».

Santísimo Cristo.—Misa rezadas á las siete y media, á las diez y á las once; á las ocho, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo y Congregación de la doctrina cristiana; á las siete y cuarto, el Santo Rosario y ejercicios de las Flores, terminándose todos los días con Salve cantada á la Virgen.

NOTICIAS

A instancias de algunos señores párrocos y otras personas que nos lo han rogado, y con objeto de propagar buenas lecturas, hemos hecho una tirada de sesenta mil ejemplares, de unas hojitas que se pueden llevar en el devocionario, y que llevan por títulos Plegaria á la Santísima Virgen del Pilar, Preces por el triunfo de las armas españolas y Alabanzas en reparación de los blasfemios.

Las hojas que nos quedan disponibles, que serán pocas después de atender los pedidos que ya nos han hecho, se hallan de venta en la Administración de este periódico, al precio de 50 céntimos el 100 y 350 pesetas el millar; y durante el día de hoy, se repartirán gratis en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Romaneó de ayer

19 reses mayores y 16 menores, con peso de 4.017 kilos. Corderos, 66, con peso de 654 kilos.

Con fecha 30 del corriente ha sido nombrado agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, con el carácter de interino, don Florentino Gasón Sanz.

Una señora encontró ayer en la calle del muelle una alfombra que entregará á la persona que justifique ser su dueña. Informes: Ruamenor, 23, 2.º

A los aficionados á las peleas de gallos

Hoy, á las diez de la mañana, tendrán lugar grandes peleas, en el circo de la calle de Padilla.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal de once á una de la mañana en la plaza de la Libertad.

Paso doble, Por Asado.—Escobés. Mazurca, La Vuelta de los Angeles.—Juarraz. Overtura sobre el Stabat Mater.—Mercadante. Valses, Mirros de Oro.—Fahrbak. La Montaña, potpourri de aires montañeses.—Zapata.

Por la tarde, de cuatro á seis, en la Alameda Segunda se tocará un variado programa.

En el principal se hallan depositadas tres llaves pequeñas sujetas con una cadena que fueron encontradas ayer en la vía pública.

Ayer fué denunciado un muchacho que conducía una vaca y una ternera que al pasar por la plazuela de la Esperanza atropellaron á dos señoras.

Ha sido declarado cesante á instancia suya el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Manuel Gómez González.

Don Antonio Aparicio, Alcalde de Santa Cruz de Bezana, y don Félix Colongues, por sí y en nombre del pueblo de Soto la Marina, dan las más expresivas gracias á la empresa del ferrocarril Cantábrico, por la espontánea caridad de haber cedido gratis los billetes de ida y vuelta de los ocho huérfanos y los de los individuos de la Comisión que fueron el jueves último á implorar la caridad pública en Torrelavega.

El día 15 de julio próximo se celebrará en la Diputación provincial el sorteo de tres lotes de la fundación de don Antonio Herrero Gómez de la Serna.

En el sorteo entrarán todos los expósitos procedentes de esta inclusa provincial, que hayan cumplido 22 años y no excedan de 35 los hombres, y 15 y 30 respectivamente las mujeres.

En uno de los primeros números del Boletín Oficial se publicará la relación de todos los individuos que tienen derecho á entrar en el sorteo.

El día 18 del corriente, á las diez de la mañana, se procederá en la sala Audiencia del Juzgado de instrucción de Santoña, al sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes, cuatro por territorial y dos por industrial, han de formar parte de la Junta del partido para la formación de la segunda lista de jurados.

A las seis y media de la tarde de ayer se prendieron fuegos unas cortinillas que, en el altar mayor del Convento de las Redentoristas, estaban próximas al alumbrado.

Se produjo alguna alarma, acaudiendo inmediatamente dos guardias municipales, uno de consumos y algunos bomberos, todos los que sofocaron en seguida el incendio.

El «Lafayette»

Después de haber sido puesto en libertad por los buques yankees, entró dicho vapor, á las siete de la mañana del día de ayer, en el puerto de la Habana.

Así nos lo ha comunicado el consignatario en esta plaza de la trasatlántica francesa.

Fetit chalet

Este elegante puesto de refrescos aparecerá en la Alameda segunda, junto al templete, desde hoy 8 del corriente, y servirá al público exquisitos helados.

El día 14 del corriente comenzará en la iglesia parroquial de San Francisco una solemne novena á Santa Rita de Casia.

De antiguo vienen celebrándose estos piadosos cultos solamente con los recursos que proporcionan las limosnas de personas devotas de la Santa.

Hé aquí la forma en que habrá de celebrarse el novenario:

A las once de la mañana habrá misa rezada con acompañamiento de orquesta; después de la misa, tendrá lugar el ejercicio de la novena con Gozos cantados, todos los días á la misma hora.

El día 22, último día de la novena, la misa solemne se celebrará á las diez, predicando en ella el presbítero doctor don Agapito Aguirre.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, concede cuarenta días de indulgencia por cada uno de estos actos piadosos.

Por el ministerio de Fomento se ha otorgado á don Francisco González Camino la concesión, sin subvención del Estado, del ferrocarril del Astillero á Oñateña.

El día 31 del corriente, á las doce de la mañana, se verificará en el Salón de actos de la Diputación provincial, la subasta del suministro de viveres á los presos de la cárcel correccional de Torrelavega durante el ejercicio de 1898 á 99, bajo las condiciones que se expresan en el Boletín Oficial del día de ayer.

Por la Ayudantía de marina y Capitana del puerto de esta ciudad, se hace público que en primer lugar del mes actual empezó la venta de la pesca y venta de la ostra y demás mariscos, hasta primer día de octubre.

ROMANA GUTIERREZ

PROFESORA EN PARTOS, á trasladado su domicilio, calle de la Blanca, núm. 6, segundo. y

Don Cristóbal Sanjines ha solicitado con arreglo á proyecto presentado, aprovechar en término de Soborzo, del Ayuntamiento de Penagos, todo el caudal de agua de los arroyos «Pomagata» y «Fuente del Castillo» y del regato Fuente de «Juan Arenal».

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los concejales con objeto de discutir el presupuesto para el próximo año económico.

El señor Horga discutió la totalidad de este presupuesto, defendiéndola el señor Fresnedo é interviendo en el debate el señor San Martín.

Después empezó á discutirse el presupuesto, por partes, siendo aprobadas varias relaciones del capítulo de ingresos.

El señor Gómez presentó una proposición para que se rebajara el precio del alquiler de los puestos de los mercados públicos.

La proposición fué desechada y se levantó la sesión para continuarla mañana lunes.

Ayer falleció en Bilbao don José Villalonga, esposo de la virtuosa y distinguida señora doña Rafaela Ibarra.

Don José Villalonga tenía entre otras excelentes cualidades, la de ser en extremo caritativo con los pobres, lo mismo que su señora esposa, pues acudían presurosas á remediar las desgracias del necesitado y á consolarle en su aflicción con palabras consoladoras.

Acompañamos en el sentimiento á toda la respetable familia del finado, especialmente al don Cayo Pomo y á su señora doña Virginia Ibarra, esperando que la santa resignación cristiana les dará valor para sobrellevar pérdida tan sensible.

A los lectores de LA ATALAYA y á todos cuantos tengan conocimiento de la muerte del señor Villalonga, les solicitamos man sus oraciones á las nuestras para rogar á Dios por el eterno descanso del finado.

Con numeroso y distinguido acompañamiento fué conducido ayer á la última morada el cadáver de la respetable señora doña Saturnina Roncal y Osinaga, de cuyo fallecimiento, casi repentino, dimos ayer noticia.

Reiteramos á la estimadísima familia de la finada, especialmente á su hijo don Modesto Leza, querido amigo nuestro, el testimonio de nuestro sentido pesar.

¡Descanse en la paz del Señor el alma de la finada!

Por falta de espacio nos vemos obligados á retirar el Panorama, y otros varios trabajos.

D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º. TELÉFONO

Cortiguera.—Dentista—Atrazanas 10

Comunicado

Señor Director de LA ATALAYA. Santander 7 de mayo de 1898.

Muy señor mío: Si usted es tan complaciente que quiere dar cabida en su diario á las siguientes líneas, en contestación al comunicado que, escrito por seis señores tenientes de alcalde, apareció ayer en su diario, tendré que unir esta nueva deferencia á las muchas recibidas de usted, viéndome de nuevo obligado á mostrarle mi gratitud, repitiéndome como siempre suyo afectísimo, y seguro servidor que besa su mano, Andrés de Bengoa.

Ya sé que á ciertos varones les pareciera inoportuno el ocupar líneas en los periódicos con asunto que calificaran de pequenez, ahora que tan graves problemas absorben la atención general; pero, aparte de que si, á tales caballeros les ofendieran públicamente, tratando de lastimar sus buenos nombres y sus intereses, cambiarían de criterio, y de que no se ha de obedecer á los conspicios de la política imperante para que todo el mundo se calle en estos días, al extremo de que ni siquiera sea dable en ellos á los españoles defender su honra particular, prescindiendo de esto, digo, con no leer lo que vean firmado por quien esto suscribe dejan á salvo los patriotas su patriotismo para no dedicar el tiempo más que al estudio del triste conflicto en que se encuentra envuelta la patria.

Y vamos á las pequenezes.

Ante todo he de dar las gracias á los señores tenientes de alcalde, y no «tenientes alcaldes», como, en mal castellano é legalmente (1), dice el comunicado que aparece hoy en los periódicos, señores Hoyo, Ruiz Huidobro, Ignacio (en nombre de E. González) y Cabrero, por el honor que han hecho á mi firma, al prestarse á poner la suya en el aludido documento, por más que podían haberse alocado de otro modo, por cuanto como ya discutía la legitimidad de la fiscalización llevada á cabo por los señores Botín y San Martín, nada iba con aquellos señores.

Huelgan los dos párrafos últimos de los renglones á que contesto, porque en los míos del día 5 se afirmaba que la alegación expuesta por el almacenero tuvo lugar en el Principal, y que allí fué donde se le contestó que «eso era pamema».

Que el señor San Martín no esté muy fuerte en lectura, ni conozca bien el diccionario de la lengua no tiene mucho de particular, porque para expender angulas y despachar vasos de vino, no es necesario saber la gramática, la castellana al menos, ni ser tan buen hablista como nuestro insigne Peralta, pero respecto del señor Botín, á quien, en repetidas ocasiones, la prensa local ha calificado de distinguido jurista, la ignorancia en ciertas disciplinas, es de todo punto inexcusable.

El mozo que conducía el carro del carbón quiere presentarse á quien asegure que él manifestó que cada cesto llevaba un quintal, para decirle que no es exacto semejante aserto, y de todas suertes, ha debido abrirse la información que yo indicaba para depurar este hecho, y el más importante de si se trataba ó no de cometer una defraudación.

Mientras esto no se prueba es injusto el castigo decretado y calumnioso la imputación.

Diga lo que quiera el que transporta un cesto de carbón, cuya cantidad puede ignorar aquí, sólo existe fraude cuando se prueba que al consumidor se le entrega menor cantidad que la comprada, y al objeto de averiguar en nuestro caso lo relativo á ese punto, proceda y proceda, si no «se marchó la moral de Grecia» que por el señor Alcalde, hombre recto y que atiende toda pretensión que estima razonable, se oiga á todas las interesadas para decidir la cuestión. Y no salgamos con los procedimientos administrativos, porque los convencionalismos y jergas rituarías ó procesales nunca mandan de ese conocimiento de la verdad, y el imperio de la justicia. Así que, si, con arreglo á los trámites jurídicos y á las atribuciones legales, no cabe ya desahogar el entuerto, devolver lo decomisado y levantar la multa (que por cierto es del máximo que autoriza el artículo 77 de la ley municipal vigente: así, á la primera supuesta falta, todo el rigor posible), si es factible disipar las dudas que, para quien no conoce á las personas, hayan podido abrigarse acerca de la honradez de nombres sin tacha.

Y además, estimaré que, por quien corresponda, se me diga en virtud de qué está prohibido que un almacenero de carbón venda una cantidad determinada de ese combustible y le entregue en distintos momentos ó en diversas porciones; y qué artículo de las ordenanzas municipales prescribe que cada cesto contenga un quintal. Y repito, que no implica que se afirme por el que lo conduce que lleva mayor cantidad que la que resulta del repeso, porque el castigo sólo cabe por la defraudación, y esta, tratándose, como se trataba, de cosa vendida, no puede ser declarada sin previa audiencia del comprador, á quien quizá se ha entregado ya antes parte de la mercancía—como dejó dicho que ocurrió en nuestro caso—cuyo resto se transporta en el momento en que aparecen los repesadores.

(1) Véanse la Ley municipal y R. O. de 26 de junio de 1880, y otras.

Y ya que se trata de personajes que se desviven «por el bien del país», tendría la bondad de decirme alguno de ellos ¿por qué regla de tres, ó en virtud de qué bula, tuvo yo que gastarme el año pasado sendos cientos de pesetas en pintar las fachadas de varias casitas, de corto alquiler, alguna de ellas situada en lo más extremo de la ciudad, obediendo, según siempre acostumbro, á las órdenes conminatorias de la Alcaldía, y en cambio todo el mundo está escandalizado de la porquería y ruina de algunas casas aristocráticas enclavadas en lo más hermoso y visible de Santander? ¿Tiene el celoso teniente de alcalde, señor Botín, algún interés en que se siga haciendo la vista gorda en el particular?

Y dígame el celoso teniente de alcalde señor Botín, ¿cómo se las arregla para ser concejal y abogado fiscal suplente á la vez?, porque entre esos dos cargos existe incompatibilidad, conforme á los artículos 43 de la Ley municipal y 111 y 771 de la orgánica del Poder judicial, confirmado por la real orden de 24 de mayo de 1881. ¿Están derogadas esas disposiciones? Si no, ¿qué papel me pinta usted; con qué derecho se pavonea usted en la tribuna del Ministerio fiscal y en la tenencia?

MAS TELEGRAMAS CUBA

Combates en Cuba (Recibidos con gran retraso)

El Correo dice que ha oído que el general Blanco ha comunicado importantes noticias de operaciones, y que en Pinar del Río ha sido atacado el campamento del cabecilla Núñez, cogiendo su cadáver, armas y municiones.

Un despacho oficial de la Habana dice que han sido batidas las partidas que tenían el plan de atacar á varios poblados, y que lo intentaron infructuosamente.

El coronel Devós, mató en Pinar al cabecilla Núñez.

En Las Villas, los batallones de Tetuán y Granada batieron á Máximo Gómez, matando cuatro rebeldes y cogiéndoles armas y caballos.

Nos hirieron un oficial y siete soldados. La guerrilla de Placetas mató diez rebeldes en la Loma de Cruz.

El batallón de Borbón batió en Rosas á los cabecillas Carrillo, Tello y Sánchez, matándoles tres hombres.

En otros combates ocurridos en Oriente les matamos bastantes. La caballería atacó el campamento de San Juan, cogiendo cinco muertos.

FILIPINAS

Toma de un pueblo.—172 muertos.—Quinientos heridos.—Nuestras bajas.—Más operaciones.

Madrid 7—540 t. (Urgente).

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama oficial del comandante general de las islas Visayas, con fecha de 7 del actual, por la vía de Laguan, en el que dice que en atención á las circunstancias, trasmite directamente al ministro copia del parte oficial que remitió con fecha 3 del actual al capitán general de Manila.

Este parte dice así: «Después de penosísimas marchas y de cuatro horas de combate, me apoderé ayer (2 de mayo) del pueblo de Panay, foco principal de la insurrección en este territorio.

Los insurrectos que defendían el pueblo pasaban de cuatro mil, situados en buenas trincheras.

Les matamos 172 hombres, cuyos cadáveres fueron recogidos en las trincheras y en las calles del pueblo.

Tres columnas que situé por los puntos por que habían de huir los insurrectos mataron muchos é hirieron á más de 500.

Se recogieron muchas armas. Se han rescatado varios sacerdotes y peninsulares que estaban en poder de los rebeldes.

La toma y destrucción de Panay son resultado de operaciones que entiendo importantes para la pacificación de este territorio.

Nosotros tuvimos un jefe, un oficial y 43 soldados heridos.

Los tiradores de Mindanao y los ingenieros indígenas entraron con gran arrojo á la bayoneta en el pueblo.

Los vecinos del pueblo entusiasmados ante la bizarría de estos soldados, comenzaron á gritar espontáneamente ¡Viva España!

He dictado convenientes y enérgicos bandos. Estoy muy satisfecho del comportamiento de las tropas á mis órdenes. Mañana continúo las operaciones.»

Pidiendo noticias

El Gobierno ha pedido noticias de lo que ocurre en Manila por el mismo conducto porque ha recibido el parte del comandante general de las Visayas.

RODRIGO.

INTERIOR

Varias noticias (Recibidos con gran retraso).

De Valencia dicen que las autoridades de Aduanas detuvieron al salir algunos vapores ingleses que llevaban cargamentos de trigo.

Dicen de Gibraltar que el motivo de la huelga de los cargadores de carbón es que los pagan en moneda española y los contratistas cobran en moneda inglesa.

La huelga ha tomado tales proporciones que las tropas han dado varias cargas á la bayoneta.

Dicen de Soria que las mujeres recorren las calles llevando banderas y pidiendo pan barato.

Aunque reina más calma, sigue la excitación por causa de haber dado cargas la guardia civil.

En Valencia ha sido detenido el jefe de la partida que se levantó en Catadau.

Motín estudiantil

Madrid 7—1240 t. Para protestar del acuerdo del señor

Xiquena negándose á acceder á que sean aprobados los estudiantes durante este curso por real orden, provocaron los últimos una algarada en la Universidad.

Cerraron las puertas del edificio, arrojando al bedel y recorrieron los claustros, promoviendo gran alboroto.

Acaudieron fuerzas de policía que lograron apaciguar los ánimos, habiendo sido detenidos diez de los principales alborotadores.

Con motivo de la algarada estudiantil hubo mucha gente en los alrededores de la Universidad, comentando el suceso.

El servicio militar

Madrid 7—320 t. Los diputados republicanos señores Sol y Ortega y Junoy, estuvieron esta mañana á celebrar una entrevista con el ministro de la Guerra, para tratar acerca del servicio militar obligatorio.

El general Correa se mostró en la conferencia, partidario de dicho servicio militar obligatorio.

Cree que lo contiene la nueva ley de reclutamiento.

Al llamar á las armas á los excedentes de cupo, se hace á todos.

Reconoce el derecho que le asiste al pueblo para hacer la petición del servicio militar obligatorio.

Les dió cuenta de algunos de sus proyectos y dijo que al contestar á los firmantes de la enmienda que se presentará en el Congreso lo hará en el mismo sentido.

Uno de los proyectos que dió á conocer á los diputados republicanos, es, en que en caso de que fuera necesario llamar á fuerzas para la guerra lo hará á redimidos y no redimidos.

El cupo se llevará á cabo con todo el rigor de la ley, yendo todos á servir á la patria.

A peticiones que le hicieron los señores Sol y Ortega y Junoy relacionadas con las presentaciones de los prófugos, el señor Correa, atendiendo á indicaciones de aquellos señores, les dijo que procurará tener en cuenta los beneficios de la ley, para que no todos los prófugos sean enviados á servir al ejército de Cuba y en este punto se estudiarán las causas que concurran.

Lo que dicen los ministeriales

La prensa ministerial elogia el discurso pronunciado por el señor Moret en el Congreso.

Manifiesta que no es este el momento oportuno de las reanimaciones, sino sólo de procurar por todos los medios encontrar recursos para salvar á la patria.

Agitación

En Alcoy, Cartagena, Valencia, Valdepeñas, Ríoseco, Sevilla, Soria, y Ciudad Real continúa la agitación con motivo de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Sin embargo, no ha ocurrido ningún choque entre la fuerza armada y los manifestantes.

Lucha sangrienta

En el pueblo de la Unión, á consecuencia de la subida del precio del pan, se ha originado un motín que ha tenido fatales consecuencias.

Entre la guardia civil y los manifestantes se trabó una sangrienta lucha. La benemérita hizo fuego contra las turbas, resultando algunos muertos y varios heridos.

También resultaron heridos varios guardias.

Origináronse muchas carreras. La población huíase conesternadísima.

Otro motín

En Alcalá de Guadaíra algunos vecinos llevaron á cabo una manifestación para protestar contra la carestía del pan.

Los amotinados prendieron fuego á la inspección de consumos.

Intervino la fuerza, la cual obligó á los amotinados á que se retiraran.

Los ánimos se encuentran muy excitados.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

CAMBIOS

Table with columns: París á la vista, Londres á la vista, Bolsin.

PARIS

Table with columns: Interior, 4 por 100 exterior español.

Ultima Hora LAS CORTES

SENADO Nuestra Escuela de Comercio

Madrid 8—1235 m. En la sesión del Senado el señor Martínez Pacheco pronunció un bien fundamentado discurso en defensa de la necesi-

La suscripción nacional

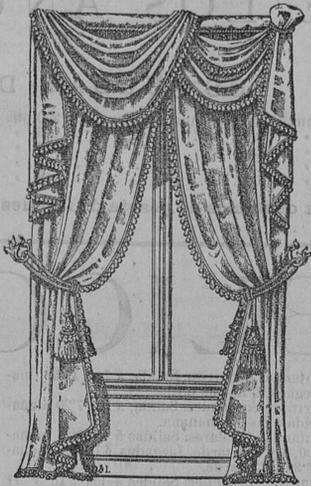
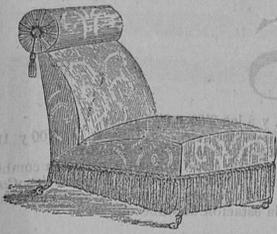
Duodécima lista de lo inscrito en el Ayuntamiento.

Suma anterior, 100.681'43.—Doña Socorro González, 25; don Arsenio Muriedas, 100; don Joaquín Varillas Herrera, 100.—El pueblo de Casar de Peñero, por mano del señor párroco: don Francisco Gutiérrez, 25; don Guillermo Pérez Vega, 25; doña Adela González Muñoz, 10; doña Aurora Ruiz González, 10; don Mateo López de la Banda, 5; don Antonio Muñoz Gómez, 5; don Bernardo Gutiérrez García, 5; don Pascual Fernández Díaz, 5; don Ambrosio López Puente, 5; don Eleuterio García Fernández, 5; don Francisco Gutiérrez Díaz, 5; don Ciriacio Fernández Gómez, 5; don Olegario Fernández Díaz, 5; doña Victoriana Gutiérrez Díaz, 2; doña Mercedes Pérez, 2; don Ildefonso Álvarez Gutiérrez, 1; don Vicente García Pérez, 1; doña María Bueno Sánchez, 1; don Victoriano González Fernández, 1; don José Borbolla Aranal, 1; don Donato Raigadas Peña, 1; don Francisco Pérez Fernández, 1; don Andrés Gutiérrez García, 1; don Francisco Muñoz Gómez, 1; doña Victoria Díaz Campa, 1; don Benito Ruiz Gómez, 1; don Bonifacio Sánchez Gutiérrez, 0'50; don Manuel Bermejo Baya, 0'50; don Eduardo Fernández Gómez, 0'50; don Paulino García Gutiérrez, 0'50; don Antonio Díaz Gutiérrez, 0'50; don Vicente Gómez Borbolla 0'50; doña Marcelina Gómez Fernández, 0'50; doña Juliana Gómez Fernández, 0'50; don Romualdo Sánchez Pérez, 0'50; don Francisco García Díaz, 0'50; don Francisco Gómez Rubín Díaz, 0'50; doña Severa Borbolla Arana, 0'50; doña María Jesús Prieto, 0'50; doña María Ruiz Bustamante, 0'50; don Francisco García Salmones, 0'50; don Fernando Díaz Ruiz, 0'50; don Federico Casuso López, 0'50; don José Fernández Gómez, 0'30; doña María Gómez Sampedro, 0'30; doña Manuela Gómez Gómez, 0'25; don Lorenzo Güemes González, 0'25; doña Eusebia Ruiz y Ruiz, 0'25; doña Josefa Suárez, 0'25; doña María Escalante, 0'25; don Manuel Cárdena González, 0'25; doña Josefa Gutiérrez García, 0'25; don Francisco Arce Güemes, 0'25; don Francisco González Ruiz, 0'25; don Gabriel Junco, 0'25; don Victoriano Gutiérrez Vega, 0'25; doña Ramona Gutiérrez, 0'10; D. Félix González Alvarez, 0'10; doña Vicenta González Güemes, 0'10; doña Encarnación Sánchez Pérez, 0'10; don León Fernández Martínez, 0'50; doña Petra Cecilia Bueno, 0'20; doña María Bueno, 0'10; don José Abraido, 0'25, y don Benito Pérez, 0'50, total,

Cortinajes,

sillerías para salas

y gabinetes,

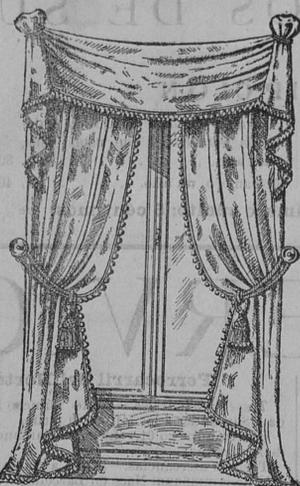
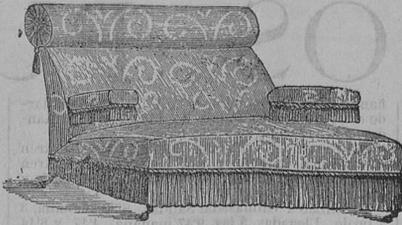


# Tapicería elegante

V. Araluze

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

SANTANDER



Butacas, meridianas,

pouf de fantasía

y muebles.



dad de establecer en esa capital la Escuela de Comercio.

**Los guarnicioneros**

El señor Cadorniga se queja de la falta de guarnición en León.

Pide que se saque parte de las tropas que hay en Valladolid y Palencia para llevarlas a aquella capital.

**Los cubanos**

El señor Ortiz de Pinedo enaltece el acto realizado por la Cámara insular de Cuba que ha jurado morir en la defensa de España, teniendo enfrente de la Habana, punto en que se hizo el juramento al constituirse la Cámara insular, la escuadra yankee.

El acto realizado por los representantes del país cubano, añade el señor Ortiz de Pinedo—demostrará a los Estados Unidos que los informes que el excoñsul Lee dio respecto al modo de pensar de los cubanos, son completamente falsos, pues los habitantes de la Gran Antilla quieren ser españoles.

Asegura que la insurrección está muy quebrantada.

Relata lo ocurrido en Cuba en estos últimos tiempos y elogia el valor y comportamiento de los soldados españoles.

El señor Puigerver agradece los elogios dirigidos a los soldados.

**La ley arancelaria**

Se da lectura del dictamen emitido por la comisión que ha entendido en la ley arancelaria presentada por el Gobierno.

El señor Fabié comienza a impugnar el dictamen.

En defensa del dictamen contesta al señor Fabié el duque de Veragua.

Por fin se aprueba excluyendo al maíz y a las harinas y para estudiar lo que a ello se refiere se formará una comisión mixta.

Y no habiendo más asuntos urgentes que despachar se levantó la sesión.

**CONGRESO**

**El estado de sitio**

En la sesión del Congreso el señor Gaset (don Fernando), defiende una proposición en la que se pide que se derogue el estado de sitio en que se encuentra Madrid.

Se puso a votación nominal la proposición y fué desechada.

**Discurso de Mella**

Después continuó el debate político reanudando el señor Mella su interrumpido discurso.

El discurso del señor Vazquez de Mella ha sido verdaderamente enérgico, duro y severo.

Dirigió violentos ataques al Gobierno de la regencia y siguiendo en su discurso pronunció la siguiente frase que causó hondísima impresión.

«Desgraciado el pueblo que, según la maldición de Isaias, está gobernado por mujeres y niños.»

Al decir estas palabras el señor Mella, se produjo un fenomenal escándalo.

Los diputados de la mayoría increpan á voces al señor Mella.

El señor Sagasta protesta de las palabras pronunciadas por el señor Mella y pide á éste que las explique.

El señor Mella se acoge á la Sagrada Escritura y se niega á explicar de otro modo sus palabras.

En vista de esto el presidente dice que se le aplicarán los artículos correspondientes del reglamento, castigándole á no hablar más en toda la sesión.

El señor Salmeron para que no se atropelle á la minoría carlista en sus derechos parlamentarios, pide que ese castigo lo imponga la Cámara en votación nominal.

Se vota, y por 199 votos contra 19 de los republicanos y carlistas se acuerda imponerle dicho castigo.

Después hablan los señores Suárez Inclán, Canalejas y Silvela y se levanta la sesión.

**Oficial de Puerto Rico**

Se ha recibido una parte oficial de Puerto Rico en el que dice que en aquella isla están aseguradas las subsistencias.

Añade que los vapores entran y salen en aquellos puertos sin dificultad.

**Oficial de la Habana**

También se ha recibido una parte oficial de la Habana en el que el general Blanco se limita á dar cuenta de los nombres de las personas que forman las mesas de la Cámara insular.

**El desembarco de los yankees**  
Comunican de Nueva York que en aquella capital se considera que no dará resultados eficaces el desembarco de tropas yankees en Cuba como no se ponga en el primer momento un cuerpo de ejército de 20.000 hombres en la isla.

**Lo del «Lafayette»**  
Añade el telegrama que allí se considera como un acto de cobardía y de miedo á

Francia por parte del Gobierno yankee la rápida devolución del paquete francés Lafayette.

**La Habana**

Dice también que en Nueva York se considera inútil cuanto se haga contra la Habana por apreciarse allí que dicha plaza es inexpugnable.

**La escuadra inglesa**

Comunican de Londres que el Gobierno inglés ha ordenado que se aliste la escuadra inglesa en un término de 48 horas.

**OFICIAL DE MANILA**

**Noticias de Manila.—Cavite en poder de los yankees.—Bloqueo.—Del bombardeo.—A honesta distancia.—Nuestras bajas.—¡A las armas!**

Por la misma vía de Laguan en que se recibió el telegrama oficial del comandante general de las Visayas que antes comunicó, se ha recibido una parte oficial del capitán general de Manila señor Augustí. El telegrama dice así:

«El enemigo se ha apoderado de Cavite y su arsenal como consecuencia del combate que sostuvo con nuestra escuadra.

Los barcos enemigos continúan ejerciendo un estrecho bloqueo, y se dice que á petición de los cónsules extranjeros no bombardearán por ahora á Manila y mientras yo no rompa el fuego sobre la escuadra enemiga.

Hallándose esta fuera del alcance de nuestros cañones, no puedo hacerlo mientras no se acerquen más.

Anoche llegaron mil marineros que pertenecían á la destruida escuadra.

En el combate que ésta sostuvo con la yankee tuvimos 618 bajas.

La Junta de autoridades ha enviado personas prestigiosas á las provincias para que levanten el espíritu de las gentes y las pongan sobre las armas.—Augustí.»

**Consejo de ministros**

Los ministros se reunieron en Consejo para tratar de telegramas que han recibido de Filipinas.

A la salida se mostraron reservadísimo, respecto á los acuerdos que tomaron.

**Más vale así**

Lo único que dijeron los ministros á la salida del Consejo fué que había noticias satisfactorias de Cuba.

**Los dedos huéspedes**

Otro telegrama de Nueva York dice que allí se teme que la escuadra española que se halla en aguas del Estado de Carolina del Sur, ataque á la estación naval de Port Royal.

**70.000 hombres más**

Se asegura que la guarnición de la Habana ha aumentado en 70.000 hombres pues se han reconcentrado en aquella capital 30.000 soldados 40.000 voluntarios.

**Oficial de Cuba**

**Barco castigado**

Madrid 8—1'35 m.  
Se acaba de recibir otro parte oficial de la Habana que dice que en la tarde del viernes último, un barco de guerra yankee se puso impensadamente al alcance de una batería de las que defienden aquella capital.

La batería hizo fuego y obligó á retirarse apresuradamente al barco, ocasionándole algunos desperfectos.

Fuera de esto, en la Habana no ocurre novedad.

**Bombardeo á Matanzas.—Desperfectos.—Un lesionado**

Añade el telegrama oficial que otro buque yankee hizo fuego sobre las baterías que defienden el exterior del puerto de Matanzas.

El buque disparó 65 proyectiles sobre un débil blockas, cayendo en él 19 de ellos que causaron algunos pequeños desperfectos.

El ingeniero jefe de las fortificaciones, don Francisco Bernat, que se hallaba dirigiendo los trabajos despreciando el fuego enemigo, sufrió algunas contusiones que le fueron causadas por algunas piedras que levantó una granada al reventar.

El general Blanco ha felicitado á las tropas de la guarnición que se mantuvieron en sus puestos.

**¿Será?**

El Heraldo ha recibido un telegrama de Nueva York en el que le dicen que anteaer se vió pasar una escuadra por frente á la isla Barbada.

Allí se cree que esta escuadra es la española.

En esta creencia se espera que haya un combate entre esa escuadra y la yankee que se halla frente á Puerto Rico, antes de 48 horas.

Se teme que se retrase el resto de la escuadra yankee y no llegue á tiempo para incorporarse á la que ha de combatir.

**Lo de Manila.—Una versión**

En el Canadá dan una versión respecto á lo que ocurre en Manila y que justifica el silencio del almirante Dewey.

Dicen que en la bahía de Manila hay torpedos y que al penetrar la escuadra yankee en dicha bahía se entorpecieron los alambres eléctricos, y por eso no pudieron hacer explosión los torpedos.

Esta avería fué arreglada en seguida por los españoles, y enterado de ello Dewey ha ordenado que no se mueva ningún barco de su escuadra por temor á que hagan estallar los torpedos.

**Más noticias de Manila**

Comunican de Hong-Kong que han llegado á aquel puerto dos barcos de vela que zarparon de Manila antes de empezar el combate entre las escuadras española y yankee.

Dicen los patrones de dichos barcos que fueron perseguidos durante largo tiempo por dos cañoneras de la escuadra española.

Añaden que la isla del Corregidor está fortificada y artillada con cañones proporcionados por la marina y protegida por sacos de tierra.

**¿Será nuestra escuadra?**

Madrid 8—3'45 m. (Urgentes.)

Se acaba de recibir otro telegrama de Nueva York que parece confirmar que nuestra escuadra ataca las costas de la Carolina del Sur.

Dice que por aquellas costas se oyen continuos disparos de cañón.

En vista de esto se ha enviado desde Nueva York hacia Port Royal un cañonero con objeto de averiguar el motivo de los tiros que se oyen en aquellas costas.

Las tropas que guarnecen el importante puerto de Charleston se hallan sobre las armas desde que se oyeron los disparos. Reina gran alarma en Nueva York y los habitantes de aquellas costas huyen al interior poseídos de un pánico indescriptible.

**Bien hecho**

Dicen de Filadelfia que el comandante del ejército yankee Smitht, que desembarcó en Caibarien con objeto de escoltar á los corresponsales yankees que se dirigían al campamento de Máximo Gómez, ha sido apresado por los españoles.

Estos fusilaron al comandante Smitht.

**Hombres y raciones**

Dicen de Nueva York que se están flutando barcos para transportar á Cuba 40.000 hombres.

Se disponen ya de 200.000 raciones para dichos hombres.

**Crisis**

En los círculos políticos se habla con intención de que en breve surgirá la crisis.

Se cree que la originarán los motines que hay en diferentes pueblos, los debates parlamentarios y el desastre de Cavite.

Hoy se celebrará Consejo de ministros y es probable que en él se desarrolle la crisis.

**Al agua**

Otro telegrama de Nueva York dice que el 18 del actual se botará al agua el acorazado yankee Alabama, que se construye en astilleros yankees.

El Alabama es un acorazado de 11.000 toneladas.

Todoavía tardará mucho tiempo en poder prestar servicio.

**Noticias contradictorias**

Dicen de Washington que comunica Dewey que apagó el fuego de las baterías de Manila y cortó el cable.

No tomó la plaza por carecer de tropas de desembarco.

Añade que es dueño de las fortificaciones en donde desembarcó, haciendo prisioneros á 256 españoles.

RODRIGO.

**Cotización**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Londres vista, 54'10; 3 div 55'20; 8 div 54'20; 60 div 54'15 y 55.

Santander 7 de mayo de 1898.—El Adjunto de turno, Valentín F. Carcabá.

**RESTAURANT**

**EL CANTÁBRICO**

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Lomo de vaca á la Bordalesa.

**AVISO**

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, comprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

VENANCIO VALDERRAMA

BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER



LA SEÑORA

**Doña Saturnina Roncal y Osinaga**

FALLECIÓ EL DÍA SEIS DEL ACTUAL

R. I. P. A.

Sus hijos: el Rdo. P. Vicente Leza, de la Compañía de Jesús, y don Modesto Leza; hija política doña Eulalia Vélaz; nietos; hermano político el Reverendo P. Manuel Leza, de la Compañía de Jesús, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, mañana lunes, 9 del actual, á las nueve de la mañana.

Domicilio: Daoíz y Velarde, 5, cuarto.

Santander 8 de mayo de 1898.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, y se despiden en la iglesia.

**Las escopetas MARCA JABALÍ**

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

**PLATERIA Y RELOJERIA**

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

**SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24**

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos.

Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

**CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA**

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

**SANTA ANA**

FÁBRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

**EL ANSETE ESTRANÍ**

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos.

Lo hay DULCE y SECO. debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

**Se convoca al gremio de vi-**

nos y aguardientes al por menor para el lunes 9 del corriente, á las tres y media de la tarde en el local del Instituto provincial, á fin de hacerles saber las cuotas que á cada uno les ha correspondido.

Los señores.

**CONSUELO**

CASTOSA de ALVAREZ

Modista Madrileña CORREO, 6

Se confecciona toda clase de vestidos para señora



**MÁQUINAS SINGER**

PARA COSER

Plaza de la Libertad núm. 1.—SANTANDER

Esta casa pertenece á un súbdito inglés establecido hace treinta años en España y nada tiene que ver con La Compañía Singer de los Estados Unidos.

¡Viva España!  
¡Viva el ejército español!  
¡Viva la Marina española!  
¡Viva Cuba española!

**Ganga positiva**

En el sitio más pintoresco de Liérganes, á pocos metros del Bañerío del mismo, se arriendan los magníficos locales situados en la planta baja del «Hotel Bilibino» destinados á café y tienda de ultramarinos.

Informará en dicho pueblo don Manuel Teja Amores.

**Sombrillas**

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

**5 DUROS**

CAMA, COLCHÓN DE MUELLER

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGOINES DE MUELLER

sillerías de paja

REVILLA y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

|   |  |
|---|--|
| <b>TRIMESTRE:</b> Capital... 4'00 pesetas | Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de más poblaciones de estas islas, un año... 30,00 pesetas |
| Fuera... 4'50                             | Extranjero, un año... 40'00  |
| <b>AÑO</b> Capital... 15'00               |  |
| Fuera... 16'00                            |  |

ANUNCIOS

|  |   |
|--|---|
| En primera plana... 50 céntimos la línea | A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana... 250 pts. |
| En tercera... 10                         | A 4... 125  |
| En cuarta... 5                           | A 3... 50   |
| En noticias... 25                        | A 2... 16   |
| Comunicados a precios convencionales.    | A 1... 12   |

ESQUELAS DE DEFUNCION

|  |
|--|
| A dos columnas, en tercera plana... 12 pesetas |
| A una columna, en idem idem... 8               |
| A dos columnas, en cuarta plana... 8           |
| A una columna, en idem idem... 4               |

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

**General.**—Llegada á la Administración, á las 11'30 de la mañana.  
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada á la Administración á las 12'15 tarde.  
Salida de la Administración, á las 4 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde.  
Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.  
**Peñones.**—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale el día 22.  
**Servicio de reja, certificados y valores declarados,** de 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.  
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.  
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.  
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.  
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.  
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.  
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.  
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.  
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde.  
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.  
De Santander á Solares: Salidas á las 8'25 mañana y 12'30, 3 y 6'30 tarde. Llegadas, á las 9'3 mañana, 1'9, 3'39 y 6'39 tarde.  
De Solares á Santander: Salidas á las 7'15 y 11 mañana, 2 y 5'30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11'39 tarde.  
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.  
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'20 y 11'25

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde.  
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.  
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.  
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.  
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



**LÍNEA DE LAS ANTILLAS**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**NOTA.**—Admite carga y pasajeros para los puertos de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokonama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona, Saldrá de Barcelona el 21 de mayo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Sels viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Osa Blanca y Mazagán

El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

**VINO NOURRY**  
YODOTÁNICO  
á la vez depurativo y fertilizante.  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA — LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,  
el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable  
CLIN y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona EN TODAS LAS FARMACIAS. 324 445

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL  
**PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ**  
farmacéutico premiado de Valencia  
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de **DOS pesetas** en toda España. Es además  
**ANTIDOTO SOBERANO** de las enfermedades **BILIOSAS**  
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedices, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vómitos, extrínamientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suela residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.  
Se vende en la droguería de  
**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**  
CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

**IMPRENTA**  
DE LA  
**PROPAGANDA CATÓLICA**  
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15  
SANTANDER  
En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.  
Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.  
**Precios sin competencia**  
15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA**  
**PASTILLAS HOUDÉ**  
A LA COCAÍNA  
Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.  
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.  
Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS**

**Hotel de Barcelona**  
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1  
Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Interprete en la estación.—No tiene sucursales.

**LOS GRANDES REMEDIOS DEL**  
**Dr. AUDET**  
**Píldoras Antisépticas.**—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maltre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.  
**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatirlo *Medicación Cornet*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.  
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

**SITUACION DE LOS VAPORES DE LA**  
**COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
**EL DIA 7 DE MAYO DE 1898**  
Alfonso XIII.—En Puerto Rico.  
Alfonso XII.—En Cádiz.  
Antonio López.—En Cádiz.  
Alcázar.—En Santa Cruz de Tenerife.  
Buenos Aires.—En Cádiz.  
Cataluña.—En Cádiz.  
Ciudad de Cádiz.—De Cabo Verde á Cádiz.  
Covadonga.—En Cádiz.  
Colón.—En Barcelona.  
Habana.—En Cádiz.  
Isla de Luzón.—En Liverpool.  
Isla de Mindanao.—En Manila.  
Isla de Panay.—De Colombo á Adén.  
Joaquín Piélagos.—En Cádiz.  
Larache.—De Fernando Poó á Cádiz.  
León XIII.—De Port Saïd á Barcelona.  
Manuel L. Villaverde.—En Veracruz.  
Mecico.—En la Habana.  
Mogador.—En Cádiz.  
Montevideo.—En la Habana.  
Montserrat.—En Cienfuegos.  
Panamá.—En Cayo Hueso.  
P. de Sabastegui.—En Adén.  
Reina María Cristina.—En Ferrol.  
Rabat.—De Cádiz á Mogador.  
San Agustín.—En las Antillas.  
San Francisco.—En Cádiz.  
Santo Domingo.—En Cádiz.  
Santo Domingo.—En la Habana.  
Fernando Poó.—En Fernando Poó.

**AGUA DE CARMELITAS BOYER**  
contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vense el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.  
PARIS, 14, r. de l'Abbaye  
Cuidado con las Falsificaciones.  
**Exijase la Firma de:**  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

**A LOS SEÑORES MÉDICOS**  
**LA ERGOTINA COSTAS**, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.  
**Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO**, del DOCTOR COSTAS  
inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, doctor Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.  
**González y Fernández**  
ALMACENISTAS AL POR MAYOR  
de carbón de piedra para vapor y cocinas  
**FÁBRICA DE CERÁMICA**  
**LA COVADONGA**  
EN MURIEDAS (Santander)  
Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.  
Para precios y pedidos dirigirse á su dueño  
**D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR**  
Ouesta del Hospital, núm. 2, tienda  
SANTANDER  
Imprenta de La Propaganda Católica  
Daoiz y Velarde núm. 15

**ACEITE DE HIGADO**  
DE  
**BACALAO PANCREÁTICO**  
DEFRESNE  
**TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO**  
Han de leer lo siguiente:  
Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con laafortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.  
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias